



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
MUNICIPIO DE DELICIAS**

Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras

Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2019

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 46, último párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación a la Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras, se aclara que el Municipio de Delicias al 30 de septiembre de 2019, no tiene ningún esquema bursátil ni coberturas financieras, y en consecuencia no le es aplicable la Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

C. EDNA SUSANA VIZCARRA SUAREZ

DIRECTORA

C.P. SILVIA MARGARITA ESTAVILLO CRUZ

CONTADORA